



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial de
Hacienda

Dirección
General de Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

II INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DEL CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO AL PROGRAMA PRESUPUESTAL SALUD MATERNO NEONATAL – COOPERACIÓN BELGA

NIVEL 2

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

Lima, octubre de 2016



CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	3
I. ANTECEDENTES	8
II. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y BASES DE DATOS REMITIDAS AL MEF	9
III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN POR PROCESOS.....	10
PROCESO 1: PROGRAMACION OPERATIVA	10
PROCESO 2: SOPORTE LOGÍSTICO PARA LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS INSUMOS	17
PROCESO 3: ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCION Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS.....	29
PROCESO 4: SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	31
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	37
ANEXO N° 1	39



RESUMEN EJECUTIVO

En el marco del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Salud Materno Neonatal firmado entre el Gobierno Regional de Amazonas, el Seguro Integral de Salud y el Ministerio de Economía y Finanzas, la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) evaluó el cumplimiento de los compromisos de gestión del nivel 2 de acuerdo a la normatividad vigente, los que se detallan en el presente informe.

Los resultados muestran que se han cumplido 07 de 14 criterios evaluados en el nivel 2, mejorando su nivel de cumplimiento en cada uno de ellos, respecto a la primera evaluación. De acuerdo a la verificación efectuada y a la Directiva N° 002-2014-EF/50.01, la DGPP cancela la transferencia del 40% restante (S/480 000.00) de los recursos correspondientes al tramo fijo.

Al evaluar el cumplimiento de los criterios en cada uno de los procesos, los resultados son los siguientes:

- En el Proceso de Programación Operativa, se han cumplido 4 de 5 criterios evaluados.
- En el Proceso de Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, se han cumplido 2 de 5 criterios evaluados.
- En el Proceso Organización para la producción y entrega de los productos, se ha cumplido el único criterio evaluado.
- En el Proceso Monitoreo, seguimiento y evaluación, no se han cumplido con los 3 criterios evaluados.

A continuación se presentan los resultados de la evaluación de cada uno de los criterios establecidos para el Nivel 2, que incluyen los criterios observados en la primera evaluación:



PROCESO 1: PROGRAMACION OPERATIVA

Sub Proceso Crítico 1: Elaboración del Plan de Producción para cumplir las metas de cobertura de los Productos del Programa Presupuestal.

Criterios		Definición operacional nivel 2	Resultados del primer informe	Cumplimiento de subsanación
1	Proporción de gestantes registrados en el Padrón de Beneficiarios del Programa Salud Materno Neonatal.	La región cuenta con un padrón nominado distrital de gestantes, actualizado y autenticado, no menos del 80% están afiliadas al SIS y de estas no menos del 70% se afilan al SIS en el primer trimestre del embarazo.	Criterio cumplido	Criterio cumplido La Región cuenta con un Padrón Nominado Distrital de Gestantes, de las cuales el 96% están afiliadas al SIS y el 97% se afilan en el primer trimestre de embarazo.
2	Proporción de niños menores de 1 año de edad registrados en el padrón nominado y proporción de niños registrados antes de cumplir 30 días de edad.	No menos del 16% de niños menores de 5 años registrados en el padrón son menores de 1 año de edad. No menos del 55% de niños menores de 1 año de edad han sido registrados en el padrón nominado antes de los 30 días de edad.	Criterio cumplido	Criterio cumplido Del total de niños/as menores de 5 años registrados en el Padrón Nominado, el 17% son menores de un año de edad, de ellos el 76% han sido registrados antes de los 30 días de edad en dicho Padrón.
3	Proporción de niños/as menores con Certificado de Nacido Vivo electrónico y DNI afiliados al SIS antes de cumplir los 30 días de edad	No menos del 70% de niños que nacen en un establecimiento de salud estratégico cuenta con CNV electrónico, de ellos no menos del 60% adquieren su DNI y se afilan al SIS antes de los 30 días de edad.	Criterio cumplido	Criterio cumplido En la Región, el 87.3% de niños/as que nacieron en un establecimiento estratégico obtuvieron su CNV electrónico. De ellos el 81% adquieren su DNI y se afilan al SIS antes de los 30 días de edad.

Sub Proceso Crítico 2: Formulación del Proyecto de Presupuesto Anual y Multianual para financiar los Productos del Programa Presupuestal.

Criterios		Definición operacional nivel 2	Nivel de cumplimiento	Observaciones
4	Programación presupuestal para la adquisición de insumos críticos vinculados con la entrega de los productos Atención Prenatal Reenfocada y Atención del Parto Normal en los establecimientos de salud del quintil 1 y 2.	El Gobierno Regional y UE cuentan con programación presupuestal para la adquisición de al menos el 80% de insumos críticos para la entrega de los productos de APN, Parto y Atención del Recién Nacido. La programación de insumos se registra en el PAO Actualizado (Incluye pedidos no programados) del SIGA.	Criterio cumplido no	Criterio cumplido El Gobierno Regional de Amazonas cuenta con programación presupuestal certificada para la adquisición del 100% de los productos priorizados, verificados en el SIGA.

Sub Proceso Crítico 3: Capacidad disponible en los puntos de atención para proveer los Productos del Programa Presupuestal.

Criterios		Definición operacional nivel 2	Nivel de cumplimiento	Observaciones
5	Establecimientos de salud de los quintiles 1 y 2 cuyo personal registra atenciones en el HIS o SIS están registrados y conciliados con el personal nombrado y contratado en el Módulo de Gestión de Recursos Humanos y SIGA.	El 80% del personal que registra atenciones en HIS, debidamente identificado, a nivel regional, están registrados y conciliados con el personal nombrado y contratado en el AIRSHIPS-MEF.	Criterio no cumplido	Criterio no cumplido El 75% del personal de EESS que registra atenciones en HIS está conciliado entre las demás fuentes de verificación SIAF (MCPP) y el MGRH (AIRSHP).

II Informe de verificación del cumplimiento de compromisos del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal – Cooperación Belga, Nivel 2



PROCESO 2: SOPORTE LOGÍSTICO PARA LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS INSUMOS				
Sub Proceso Crítico 1: Adquisición.				
Criterios		Definición operacional nivel 2	Nivel de cumplimiento	Observaciones
6 Las específicas de gasto de bienes y servicios del PIM (SIAF) registradas en el PSMN, se corresponden con las específicas del cuadro de necesidades del PSMN, consignados en SIGA.		Las específicas de gasto de bienes y servicios del PIM del SIAF se corresponden con las específicas del cuadro de necesidades del SIGA a nivel del Programa Salud Materno Neonatal.	Criterio cumplido no	<p>Criterio no cumplido El 94% de las específicas de gasto de bienes y servicios del PIM del SIAF en RO se corresponden con las específicas de gasto del cuadro de necesidades del SIGA fase requerido 2016 para los producto del PP SMN, cifra menor a la meta establecida (100%).</p>
7 Los activos fijos priorizados relacionados PP Materno Neonatal, cuentan con especificaciones técnicas estandarizadas por el MINSA o la Región y su uso obligatorio en las adquisiciones está normado por el Gobierno Regional.		Los activos fijos priorizados relacionados al PSMN, cuentan con especificaciones técnicas estandarizadas por el MINSA o la Región y su uso está normado y publicado por el Gobierno Regional.	Criterio cumplido no	<p>Criterio cumplido La Región cuenta con una Directiva sobre especificaciones técnicas para la adquisición de equipos relacionados al Programa Salud Materno Neonatal, en la misma se ha incorporado los códigos asociados al catálogo de bienes y servicios del MEF. Dicha normativa está publicada en la página Web.</p>
		100% de los procesos de selección general publicados en la página Web del SEACE, concilia con el PAC del SIGA. De ellos el 80% se convocan dentro del plazo previsto.	Criterio cumplido no	<p>Criterio no cumplido Sólo el 54% de procesos de selección publicados en la página Web del SEACE concilia con el PAC del SIGA, y de ellos el 7% de los procesos propuestos en el PAC del OSCE se convocaron oportunamente.</p>
		El PIM (SIAF) del clasificador de suministros médicos, se compromete presupuestalmente en no menos del 30% según las órdenes de compra del SIGA.	Criterio cumplido no	<p>Criterio cumplido El Gobierno Regional tiene comprometido el 70% del PIM existente en el clasificador de gasto 2.3.1.8 Suministro Médico, según las órdenes de compra del SIGA.</p>
		El 100% de las órdenes generadas en el SIGA han sido informados al proveedor y no menos del 90% de insumos se entregan en almacén en el plazo establecido según SIGA.	Criterio cumplido no	<p>Criterio no cumplido El 91.4% de las órdenes generadas en el SIGA se informaron oportunamente al proveedor.</p>
Sub Proceso Crítico 2: Almacén y Distribución				
Criterios		Definición operacional nivel 2	Nivel de cumplimiento	Observaciones
8 Establecimientos Estratégicos de Salud cuentan con disponibilidad adecuada de insumos críticos y equipos según categoría y meta física que asegure la atención del control pre natal, atención del parto y la planificación familiar.		El 70% de los Establecimientos del quintil 1 y 2 cuentan con disponibilidad adecuada de al menos el 75% de equipos y 75% de medicamentos e insumos críticos según estándares definidos por el MINSA para la entrega de los productos de Atención Prenatal Reenfocada, Atención del Parto Normal, Planificación familiar y Atención del RN.	Criterio cumplido	<p>Criterio cumplido El 99% de establecimientos FONB, FONE y de quintil 1 y 2, disponen de equipos e insumos críticos no menores al 75% para la entrega de los productos de Atención Prenatal Reenfocada, Atención del Parto Normal, Planificación familiar y Atención del RN.</p>

II Informe de verificación del cumplimiento de compromisos del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal – Cooperación Belga, Nivel 2



9	Establecimientos de Salud con disponibilidad de recursos humanos (días persona disponible/ días persona requerido) para la atención a la población en los distritos del quintil 1 y 2, según meta física.	No menos de 80% de establecimientos estratégicos tienen disponibilidad adecuada de personal para la atención de la gestante.	Criterio cumplido	no	Criterio no cumplido Sólo el 75% de establecimiento estratégicos tienen disponibilidad adecuada de personal para la atención de la gestante (parto).
10	Proporción de establecimientos estratégicos que cuentan con saneamiento físico legal culminados.	No menos del 50% de establecimientos de salud estratégicos cuentan con saneamiento físico legal.	Criterio cumplido	no	Criterio cumplido De 25 EESS estratégicos registrados en el SIGA, el 56% (14 EESS) cumplen con el total de variables solicitadas

PROCESO 3: ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS.

Sub proceso critico 2: Organización para producir los servicios

Criterios	Definición operacional nivel 2	Nivel de cumplimiento	Observaciones		
11	El Gobierno Regional ha normado documentos de gestión que establecen roles, responsabilidades, procedimientos y flujos para procesos vinculados directamente con la entrega de al menos los siguientes Productos: Atención prenatal reenfocada, Atención de parto normal y con complicaciones, Referencia y contrareferencia.	La Región cuenta con una Directiva para el seguimiento de indicadores trazadores (tanto de producción y cobertura) y supervisión del personal para un mejor desempeño.	Criterio cumplido	no	Criterio cumplido La Región cuenta con una Directiva generada para el seguimiento de indicadores priorizados del PP SMN, la misma que ha sido socializada mediante Acta adjunta

PROCESO 4: SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Sub proceso critico 2: Análisis de datos

Criterios	Definición operacional nivel 2	Nivel de cumplimiento	Observaciones	
12	La Región dispone de una base de datos analítica actualizada para el análisis de los 4 indicadores de Productos priorizados; disponibilidad de insumos y gasto del Programa Presupuestal SMN	La Región, dispone de una base de datos analítica mediante la cual se puede construir los indicadores priorizados de Productos; insumos y gasto del Programa Presupuestal y es posible analizar al menos según las siguientes dimensiones según correspondan: i) Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual; ii) Territorial: Departamento, provincia, distrito; iii) Categoría del Establecimiento de Salud; iv) Organización Sanitaria de los Establecimientos de Salud; v) Clasificador de gasto; vi) Cadena funcional e institucional; vii) Clasificador de insumos; viii) Clasificación de los costos; ix) Clasificación de pobreza de los distritos; x) Variables demográficas de los beneficiarios.	Criterio no cumplido	Criterio no cumplido La Región cuenta con una de tres modelos de bases de datos analíticas requeridas; asimismo la información registrada en dicha base no está actualizada.

II Informe de verificación del cumplimiento de compromisos del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal – Cooperación Belga, Nivel 2



Sub proceso crítico 3: Uso, Diseminación y Transparencia de la Información					
Criterios		Definición operacional nivel 2	Nivel de cumplimiento	Observaciones	
13	El Gobierno Regional elabora reportes amigables para la diseminación de la información a nivel distrital y de Establecimientos de Salud: a) Indicadores de producto del PSMN, b) Indicadores de disponibilidad de los insumos críticos, c) Indicadores de gasto: asignación y ejecución del presupuesto		El Gobierno Regional elabora reportes amigables para la diseminación de la información a nivel distrital y de establecimientos de salud: a) Indicadores de producto del PSMN, b) Indicadores de disponibilidad de los insumos críticos, c) Indicadores de gasto: asignación y ejecución del presupuesto.	Criterio no cumplido	<p>Criterio no cumplido La Región dispone de reportes generados a partir de las bases de datos analíticas, las mismas no contienen el total de dimensiones establecidas y no están actualizadas a junio 2016.</p>
14	El Gobierno Regional tiene publicado y mantiene actualizado el estado de avance de los indicadores priorizados y de sus compromisos de gestión		El Gobierno Regional publica y actualiza al menos cada 3 meses, el estado de avance de los indicadores priorizados y compromisos de gestión.	Criterio no cumplido	<p>Criterio no cumplido Del total de información publicada en la página web del Gobierno Regional, los reportes solicitados no están actualizados a junio 2016.</p>



I. ANTECEDENTES

El Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Salud Materno Neonatal suscrito entre el Gobierno Regional del Departamento de Amazonas, el Seguro Integral de Salud y el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, contempla que las transferencias de recursos a realizarse anualmente, por el tiempo que dure el mismo, se hará en función del cumplimiento de los compromisos de gestión y metas de los indicadores priorizados del Programa Presupuestal.

Estos compromisos están relacionados a mejoras en los procesos de: i) Programación Operativa, ii) Soporte Logístico para la Adquisición y Distribución de insumos, iii) Organización para la producción y entrega de los productos, y iv) Supervisión, Seguimiento y Evaluación. Por su parte, las metas están referidas a incrementos de cobertura en los indicadores establecidos tales como:

- Proporción de mujeres afiliadas al SIS procedentes de distritos de quintiles 1 y 2 con parto institucional que durante su embarazo tuvieron 4 exámenes auxiliares (examen completo de orina, hemoglobina/ hematocrito, tamizaje VIH, tamizaje Sífilis) en el primer trimestre y al menos 4 atenciones prenatales con suplemento de hierro y ácido fólico
- Proporción de gestantes afiliadas al SIS procedentes de distritos del quintil 1 y 2 que tienen parto institucional en Establecimientos de Salud FONB y FONE.
- Proporción de mujeres afiliadas al SIS procedentes de distritos del quintil 1 y 2 con consejería en Planificación Familiar
- Proporción de mujeres en unión procedentes de los quintiles I y II que usan algún método moderno de planificación familiar

Como resultado de la primera evaluación correspondiente al nivel 0, de un total de 06 criterios establecidos se cumplieron 02 de ellos y 04 quedaron con observaciones; por lo que solo se transfirió el 60% del tramo fijo (S/ 1 800 000.00 soles).

En el Nivel 1, los resultados logrados fueron que los 16 criterios se cumplieron; por lo que se transfirió el 100% del tramo fijo que correspondió a S/ 2 800 000.00 y S/ 1 050 000.00 se transfirió por el cumplimiento del tramo variable.

En el I Informe de verificación del Nivel 2, los resultados logrados fueron que 4 de 11 criterios fueron cumplidos; por lo que se transfirió el 60% del tramo fijo que correspondió a S/ 720 000.00 soles y S/ 2100 000.00 soles se transfirió por el cumplimiento del tramo variable.

El presente informe da cuenta de la segunda evaluación de los compromisos de gestión del Nivel 2, sobre 14 compromisos de gestión (el criterio relacionado a la ENESA no corresponde evaluar). Dicha verificación se ha realizado a partir de las bases de datos solicitados en el instructivo, los que fueron remitidos por el Gobierno Regional de Amazonas y el Informe de evaluación enviado por el SIS, mediante Oficio N° 100 -2016-SIS/OGPPDO.



II. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y BASES DE DATOS REMITIDAS AL MEF

Mediante el oficio N° 309 -2016-G.R.AMAZONAS/GR, con fecha 15 de setiembre del presente, el Gobierno Regional del Departamento de Amazonas, envió a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas el "Informe de Subsanación del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Salud Materno Neonatal, Nivel 2", adjuntando los Formatos 100, Formatos 200 y los CDs que documentan las fuentes de datos, debidamente firmadas y selladas por los responsables de las Unidades Ejecutoras (400 Salud Amazonas, 401 Salud Bagua, 404 Salud Utcubamba, 003Gerencia Sub Regional de Condorcanqui, 402 Hospital de Apoyo Chachapoyas, 403 Hospital de Apoyo Bagua).

La información remitida a través de los Formatos 100 y 200, y en medio electrónico, se detalla en el Anexo N° 1 del informe.



III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN POR PROCESOS

El Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Salud Materno Neonatal establece los compromisos de gestión a ser cumplidos durante el periodo que dure éste. Para el tercer año de implementación se han definido los criterios para 4 Procesos críticos:

1. Programación Operativa
2. Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos
3. Organización para la producción y entrega de los productos
4. Supervisión, seguimiento y evaluación

A continuación se presentan los resultados de la verificación del cumplimiento de los criterios del Nivel 2:

PROCESO 1: PROGRAMACIÓN OPERATIVA

Sub Proceso 1: Elaboración del plan de producción para cumplir las metas de cobertura de los Productos del Programa Presupuestal.

CRITERIO 1: Proporción de gestantes registrados en el Padrón de Beneficiarios del Programa Salud Materno Neonatal

Definición operacional Nivel 2: La región cuenta con un padrón nominado distrital de gestantes, actualizado y autenticado, no menos del 80% están afiliadas al SIS y de estas no menos del 70% se afilian al SIS en el primer trimestre del embarazo.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, se tomó en cuenta la base de datos remitida por el Gobierno Regional y se analizó en coordinación con el Seguro Integral de Salud, los siguientes aspectos:

- Existencia del Padrón regional de gestantes con todas las variables solicitadas, de manera nominada.
- Base de datos de atenciones a las gestantes, administrado por el SIS.
- Porcentaje de gestantes del Padrón Nominado con DNI.
- Porcentaje de gestantes afiliadas al SIS en el primer trimestre de embarazo.

Respecto a la existencia del Padrón nominado de gestantes, la región remitió la base de un total de 6,548 registros en formato Excel, con las variables solicitadas hasta el nivel de centro poblado y actualizado a agosto 2016.

El padrón fue remitido al SIS para el cruce respectivo con la base de datos de gestantes administrado por dicha Entidad; ello se realizó tomando en cuenta el DNI de la gestante, los nombres correctos, la fecha de nacimiento y la fecha probable de parto.

Del total de registros, se verifica que 218 registros se excluyeron por razones que se informan a continuación:



Observaciones	Cantidad
No se considera - Adscripción no pertenece a la Región	145
No se considera afiliación - El contrato pertenece a un varón	30
No se considera - Afiliación por tener Fecha de baja anterior al inicio de la gestación	35
No se considera - No se cuenta fecha de inicio y/o fin de gestación	8
Total de registros válidos	6,330

Del total de registros válidos (6,330), se tomó en cuenta sólo 5,565 registros con DNI válidos para el cruce con la base de datos del Seguro Integral de Salud – SIS. De acuerdo a lo informado por dicha Entidad, del total de registros válidos con DNI, 5,367 (96%) gestantes están afiliadas al SIS y de ellas 5,198 (97%) se afiliaron antes del 1er trimestre. Los resultados se muestran a continuación:

Cuadro N°1
Padrón Nominado de Gestantes

AMAZONAS		Gestantes con DNI en Padrón	Gestantes afiliadas al SIS	% de gestantes afiliadas al SIS	Gestantes afiliadas en el 1er trimestre	% de Gestantes afiliadas en el 1er trimestre
COD	PROVINCIA					
01	CHACHAPOYAS	523	507	97%	484	95%
02	BAGUA	1,831	1,756	96%	1,699	97%
03	BONGARA	203	200	99%	191	96%
04	CONDORCANQUI	1,147	1,093	95%	1,063	97%
05	LUYA	489	473	97%	464	98%
06	RODRIGUEZ DE MENDOZA	305	293	96%	281	96%
07	UTCUBAMBA	1,067	1,045	98%	1,016	97%
	TOTAL	5,565	5,367	96%	5,198	97%

Fuente: Elaborado a partir de la base de datos remitido por el SIS

A nivel de provincias, todas superan la meta del 80% de afiliación. Para la evaluación de la segunda meta, de afiliación de la gestante al SIS en el primer trimestre de embarazo, se tomó en cuenta la fecha de afiliación al SIS y la fecha probable de parto de la gestante, obteniéndose resultados favorables por encima de la meta (70%).

Por otro lado, la cantidad de registros del Padrón de gestantes guarda relación con la cantidad de niños menores de 1 año afiliados al SIS, registrados en el padrón nominado de niños (6,233).

Conclusión:

La Región cuenta con un Padrón Nominado Distrital de Gestantes, de las cuales el 96% están afiliadas al SIS y el 97% se afilian en el primer trimestre de embarazo; por lo que **se cumple con el criterio establecido para este nivel**.

CRITERIO 2: Proporción de niños menores de 1 año de edad registrados en el padrón nominado y proporción de niños registrados antes de cumplir 30 días de edad.

Definición operacional Nivel 2: **No menos del 16% de niños menores de 5 años registrados en el padrón son menores de 1 año de edad. No menos del 55% de niños menores de 1 año de edad han sido registrados en el padrón nominado antes de los 30 días de edad.**



Para la evaluación del cumplimiento de este criterio se tomó como fuente de información la base de datos del Padrón Nominado registrado en la plataforma del RENIEC correspondiente al Departamento de Amazonas, actualizado al 31 de agosto de 2016.

Respecto a la primera meta establecida, el 17% del total de niño/as menores de 5 años registrados son menores de 1 año. A nivel provincial, Chachapoyas (21%) y Utcubamba(18%), tienen mejor porcentaje de registro; el menor porcentaje lo tienen Luya (14%) y Rodríguez de Mendoza (13%).

Cuadro N° 2

Porcentaje de niños/as menores de 1año de edad registrados en el Padrón Nominado

PROVINCIA	Nº niños menores de 1 año	Nº niños menores de 5 años (padrón)	% niños menores de 1 año
0101 Chachapoyas	1,081	5,149	21%
0102 Bagua	1,749	10,108	17%
0103 Bongará	373	2,303	16%
0104 Condorcanqui	1,938	11,312	17%
0105 Luya	612	4,375	14%
0106 Rodríguez de Mendoza	351	2,741	13%
0107 Utcubamba	1,996	10,885	18%
01 Amazonas	8,100	46,873	17%

Fuente: Cubo padrón nominal 31 agosto 2016

Respecto a la segunda meta, el 76% de niños/as menores de 1 año han sido registrados en el Padrón Nominado antes de cumplir los 30 días de edad. Cifra que supera la meta establecida y es superior a lo obtenido en el primer informe del nivel 2(67.3%).

A nivel provincial, Chachapoyas (95%), Utcubamba (89%), y Bongará (75%) tienen mejor cobertura, no obstante todas las provincias superan la meta física.

Cuadro N°3

Porcentaje de niños/as menores de un año de edad registrados en el Padrón Nominado antes de los 30 días de edad

PROVINCIA	Nº niños menores de 1 año	Nº niños menores de 1 año registrados antes de los 30 días	% niños menores de 1 año registrados antes de los 30 días
0101 Chachapoyas	1,081	1,029	95%
0102 Bagua	1,749	1,296	74%
0103 Bongará	373	278	75%
0104 Condorcanqui	1,938	1,136	59%
0105 Luya	612	418	68%
0106 Rodríguez de Mendoza	351	244	70%
0107 Utcubamba	1,996	1,781	89%
01 Amazonas	8,100	6,182	76%

Fuente: Cubo padrón nominal 31 agosto 2016

II Informe de verificación del cumplimiento de compromisos del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal – Cooperación Belga, Nivel 2



Conclusión:

Del total de niños/as menores de 5 años registrados en el Padrón Nominado, el 17% son menores de un año de edad, de ellos el 76% han sido registrados antes de los 30 días de edad en dicho Padrón; **por lo que se cumple con el criterio establecido.**

Criterio 3: Proporción de niños/as menores con Certificado de Nacido Vivo electrónico y DNI afiliados al SIS antes de cumplir los 30 días de edad.

Definición operacional Nivel 2: No menos del **70%** de niños que nacen en un establecimiento de salud estratégico cuenta con CNV electrónico, de ellos no menos del **60%** adquieren su DNI y se afilan al SIS antes de los 30 días de edad.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio se usaron los códigos únicos estándar como son el código del CNV, DNI de la madre y el DNI del niño/a, para realizar una vinculación nominal entre las distintas bases de datos.

Por lo tanto la base de datos usados para la verificación de este criterio fue:

- Base de datos de atenciones SIS (Partos en establecimientos estratégicos y que cuentan con Oficinas Registrales Auxiliar - ORA y que emiten CNV en línea), remitido por el SIS.

A continuación se detalla el procedimiento seguido:

- Identificación del porcentaje de niños/as que nacieron en un establecimiento estratégico y ORA a la vez, y que cuentan con CNV electrónico.
- Identificación del porcentaje de niños/as que se afiliaron al SIS (con DNI) antes de los 30 días.

Como se observa en el cuadro N° 4, el 87.3% de niños/as que nacieron en un establecimiento estratégico obtuvieron su CNV electrónico. De ellos el 81% adquieren su DNI y se afilan al SIS antes de los 30 días de edad.

Cuadro N° 4

Proporción de niños/as con CNV electrónico, DNI y Afiliación al SIS antes de los 30 días de edad

REGIÓN	Nº EESS evaluados	PARTOS ENE-JULIO 2016	Niños con CNV Electrónico	% Niños con CNV Electrónico	Nº de niños/as afiliados al SIS antes de los 30 días	% Nº de niños/as afiliados al SIS antes de los 30 días
0725 SALUD AMAZONAS	16	328	272	82.9%	203	61.9%
0955 SALUD BAGUA	3	102	61	59.8%	53	52.0%
1023 GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI	6	212	157	74.1%	143	67.5%
1101 HOSPITAL DE APOYO BAGUA	1	456	419	91.9%	419	91.9%
1350 SALUD UTCUBAMBA	5	580	556	95.9%	542	93.4%
Región Amazonas	31	1,678	1,465	87.3%	1,360	81.0%

Fuente: Elaborado a partir de la base de datos remitido por el SIS

II Informe de verificación del cumplimiento de compromisos del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal – Cooperación Belga, Nivel 2



Conclusión:

En la región, el **87.3%** de niños/as que nacieron en un establecimiento estratégico obtuvieron su CNV electrónico. De ellos el **81%** adquieren su DNI y se afilan al SIS antes de los 30 días de edad; **por lo tanto cumplen con el criterio establecido para este nivel.**

Sub Proceso Crítico 2: Formulación del Proyecto de Presupuesto Anual y Multianual para financiar los Productos del Programa Presupuestal.

CRITERIO 4: Programación presupuestal para la adquisición de insumos críticos vinculados con la entrega de los productos Atención Prenatal Reenfocada y Atención del Parto Normal en los establecimientos de salud del quintil 1 y 2. Prenatal Reenfocada y Atención del Parto Normal en los establecimientos de salud del quintil 1 y 2.

Definición Operacional Nivel 2: El Gobierno Regional y UE cuentan con programación presupuestal para la adquisición de al menos el **80%** de insumos críticos para la entrega de los productos de APN, Parto y Atención del Recién Nacido. La programación de insumos se registra en el PAO Actualizado (Incluye pedidos no programados) del SIGA.

Para la evaluación del cumplimiento de este criterio se tomó como fuente de información los registros del Plan Anual de Obtención (PAO) actualizado del Módulo logístico del SIGA y que cuentan con Certificación presupuestal, de acuerdo a la data remitida por la región, conjuntamente con el informe de verificación.

Igualmente se tomó en cuenta el estándar de insumos críticos para los Productos Atención Prenatal Reenfocada y Atención de Parto Normal, que se muestra a continuación:

ESTANDAR DE INSUMOS DEL PRODUCTO: ATENCION PRE NATAL REENFOCADA

Nº	Código del ítem/Familia	Item Catálogo B/S
1	35110002	TIRO REACTIVA PARA ORINA
2	35860009	PRUEBA RÁPIDA PARA VIH SIFILIS
3	35860009	PRUEBA RAPIDA PARA VIH
4	35860009	RPR DETERMINACIONES
5	51200015	FRASCO PARA MUESTRA DE ORINA
6	51200026	MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINÓMETRO
7	35110002	HEMOGLOBINA METODO MANUAL
8	51200037	LANCETA DESCARTABLE ADULTO
9	35110002	TIRO REACTIVA PARA GLUCOSA EN SANGRE
10	35470001	GRUPO SANGUINEO

ESTANDAR DE INSUMOS DEL PRODUCTO: ATENCION DEL PARTO EN EESS FONB

Nº	Código del ítem/Familia	Ítem Catálogo B/S
1	49550001	KIT PARA CIRUJANO (GORRO, MÁSCARA, BOTA, CHAQUETA, PANTALÓN)
2	49570057	SUTURA CATGUT CRÓMICO 2/0 C/A 1/2 CÍRCULO REDONDA 25 MM
3	47510001	FORMATO DE PARTO GRAMA
4	58010016	OXIGENO

Para cada caso se considera todos los ítems a nivel de familia y en otros se especifican los ítems que son evaluados con sus códigos correspondientes.

Cuadro N° 5

Insumos del estándar registrados en el PAC del SIGA que cuentan con certificación presupuestal para la adquisición de insumos de los Productos priorizados

	01:ALGO DÓN HIDROFILO	02:JABON GERMICIDA LIQUIDO O SIMILAR	03:PAPEL TOALLA	04:BOLSA DE POLIETILENO	05:DE HISTORIA CLINICA	06:LAM PARA USO EN LABORATORIO	07:LANCETA RETRACTIL DESCARTABLE	08:TIRA REACTIV APARA ORINA	09:PRUEBA RÁPIDA PARA PARAH SIFILIS	10:PRUEBA RÁPIDA PARA VPHANTICU	11:PRUEBA RÁPIDA PARA SIFILIS	12:FRASCO PARA MUESTRA DE ORINA	13:MICROCUBE TA DE ORINA	14:HEMOCOBI NA METODO DESCARTABLE	15:LANCETA LEADULTO	16:TIRA REACTIVA PARA GLUCOSA	Cumplimiento	
0725 REGION AMAZONAS-SALUD	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	923
0955 REGION AMAZONAS-SALUD BAGUA	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1000
1023 GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANCO	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1000
1350 GOB REGION AMAZONAS- SALUD UTCUBAMBA	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1000
440 GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1000

Fuente: Cubo INSUMO2016_BELG (AGO2016)

Como se observa en el cuadro N° 5, en el consolidado regional se observa que a la fecha de corte de la información (setiembre), se cuenta con certificación presupuestal para la adquisición del 100% de los insumos considerados en el estándar de los Productos priorizados.

Cabe resaltar que el nivel alcanzado sólo corresponde a la programación de las unidades ejecutoras que no son hospitalares, pues se busca que los ítems a ser adquiridos como consecuencia de la programación, beneficie sobre todo a los puntos de atención priorizados.

Conclusión:

La Región Amazonas cuenta con programación presupuestal certificada para la adquisición del 100% de insumos críticos considerados en el estándar, cifra superior al 80%, **por lo que cumple con la meta establecida para el criterio.**

Il Informe de verificación del cumplimiento de compromisos del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal – Cooperación Belga, Nivel 2



Sub Proceso Crítico 3: Capacidad disponible en los puntos de atención para proveer los Productos del Programa Presupuestal.

Criterio 5: Establecimientos de salud de los quintiles 1 y 2 cuyo personal registra atenciones en el HIS o SIS están registrados y conciliados con el personal nombrado y contratado en el Módulo de Gestión de Recursos Humanos y SIGA.

Definición Operacional Nivel 2: El 80% del personal que registra atenciones en HIS debidamente identificado, a nivel regional, están registrados y conciliados con el personal nombrado y contratado en el MGRH y SIGA.

Para la verificación del cumplimiento del criterio se utilizó las siguientes fuentes:

- Base de datos HIS (HIS-1 y HIS-A) de los establecimientos de Amazonas, del mes disponible (agosto 2016).
- Tabla de maestro de recursos humanos HIS.
- Módulo de gestión de Recursos Humanos (Aplicativo informático para el registro centralizado de planillas y de datos de los recursos humanos del sector público - AIRHSP) del personal nombrado y contratado.
- Planilla MCPP - SIAF, del mes de agosto 2016.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Cuadro N° 6
Porcentaje de conciliación del personal por Unidad Ejecutora

	DNI del personal registrado en la base de datos HIS	DNI registrado en la base de datos AIRHSP	DNI registrado en la base de datos MCPP	HIS_AIRSHIP MCPP	HIS_AIRSHIP MCPP
SALUD AMAZONAS	633	581	584	513	81%
SALUD BAGUA	336	320	418	236	70%
HOSPITAL DE APOYO CHACHAPOYAS	74	46	45	45	61%
GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI	170	158	205	126	74%
HOSPITAL DE APOYO BAGUA	37	25	32	25	68%
SALUD UTCUBAMBA	292	270	327	210	72%
	1,542	1,400	1,611	1,155	75%

La identificación del personal de EESS del quintil 1 y 2 se realizó mediante el número de DNI del responsable de la atención, obtenido a partir de la base de datos del HIS y se verificó en las otras fuentes evaluadas.

De 1,542 registros, 1,155DNI (75%) están conciliados en las tres fuentes de verificación HIS, SIAF y MGRH. Sólo la UE Salud amazonas logra superar la meta establecida.

Conclusión:

El 75% del personal de EESS del quintil 1 y 2 que registra atenciones en HIS está conciliado entre las demás fuentes de verificación SIAF (MCPP) y el MGRH (AIRHSP); **por lo tanto no se cumple con el criterio establecido.**



PROCESO 2: SOPORTE LOGÍSTICO PARA LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS INSUMOS

Sub Proceso Crítico 1: Adquisición

CRITERIO 6: Las específicas de gasto de bienes y servicios del PIM (SIAF) registradas en el PSMN, se corresponden con las específicas del cuadro de necesidades del PSMN, consignados en SIGA.

Definición operacional Nivel 2: Las específicas de gasto de bienes y servicios del PIM del SIAF se corresponden con las específicas del cuadro de necesidades del SIGA a nivel del Programa Salud Materno Neonatal (100%).

Para el análisis de este criterio se han procesado reportes Excel a partir de bases de datos analíticas, haciendo el comparativo de las específicas de gasto registradas en el PIM del SIAF a setiembre de 2016, respecto al Cuadro de Necesidades elaborado en el SIGA 2015 (fase requerido), para el Programa Salud Materno Neonatal en la genérica bienes y servicios por cada UE.

De la verificación realizada a las específicas de gasto en la fuente recursos ordinarios y genérica de gasto de bienes y servicios existentes en el SIAF para el PP Salud Materno Neonatal, y como se muestra en el consolidado del cuadro Nº 7, de un total de 113 específicas de gasto registradas en el SIAF, 106 se corresponden con lo programado en el cuadro de necesidades del SIGA, lo que equivale a un 94% de correspondencia por lo que no logra subsanar la observación realizada en el primer informe.

Nota: En la evaluación se han exceptuado las siguientes EG que no corresponde registrar en el SIGA.

03.02.01.02.03. VIATICOS Y FLETES POR CAMBIO DE COLOCACION
03.02.07.02.07. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE SALUD
03.02.06.04.01. GASTOS POR PRESTACIONES DE SALUD
03.02.07.02.99. OTROS SERVICIOS SIMILARES
03.02.06.03.01. SEGURO DE VIDA
03.02.08.01.02. CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.

Cuadro Nº 7
Conciliación de Específicas de Gasto del PP SMN entre SIGA y SIAF

UNIDAD EJECUTORA	PIM SIAF	IMPORTE SIGA	Total EG en SIAF	Total EG en SIGA	Total concilian	% concilian
1350 SALUD UTCUBAMBA	960964	3946039	19	32	19	100%
0725 SALUD AMAZONAS	1612921	7640173	20	34	17	85%
0955 SALUD BAGUA	698097	7559303	10	45	10	100%
0998 HOSPITAL DE APOYO CHACHAPOYAS	564069	6715183	19	23	18	95%
1023 GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI	1222109	6886484	26	33	25	96%
1101 HOSPITAL DE APOYO BAGUA	524804	730036	19	19	17	89%
Total GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS	5582964	33477219	113	186	106	94%

*EG consistentes: cuando las EG SIAF y del SIGA coinciden



II Informe de verificación del cumplimiento de compromisos del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal – Cooperación Belga, Nivel 2

Conclusión:

En la región Amazonas existe un nivel de conciliación de 94% entre las específicas de gasto de bienes y servicios del PIM del SIAF en recursos ordinarios, respecto a las específicas del cuadro de necesidades del SIGA, a nivel de PP Salud Materno Neonatal, **por tanto no cumple con el criterio establecido.**

Criterio 7: Los activos fijos priorizados relacionados PP Materno Neonatal, cuentan con especificaciones técnicas estandarizadas por el MINSA o la Región y su uso obligatorio en las adquisiciones está normado por el Gobierno Regional.

Este criterio comprende el cumplimiento de 04 procesos de relacionados al criterio 07, para los mismos fueron evaluados de acuerdo a las siguientes definiciones operacionales:

7. a Definición operacional Nivel 2: Los activos fijos priorizados relacionados al PSMN, cuentan con especificaciones técnicas estandarizadas por el MINSA o la Región y su uso está normado y publicado por el Gobierno Regional.

De acuerdo a lo establecido en el instructivo para el nivel 2, se estableció que la norma debía contener mínimamente la relación del estándar de equipos priorizados del Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal por tipo de EESS, incluyendo además los códigos según el catálogo del MEF. Ello permite alinear la normativa con los procesos de programación, adquisición y reposición de los equipos biomédicos.

La Directiva remitida corresponde a la "Directiva N° 002-2016-GR.Amazonas –DIRESA/DESP", la misma rige desde el mes de setiembre 2016 y consta de 110 folios; la misma ha sido aprobada con Resolución Directoral Regional Sectorial N° 1136-2016-Gobierno Regional Amazonas/DRSA.

La finalidad de dicho documento normativo es estandarizar las especificaciones técnicas de los equipos médicos, biomédicos y mobiliarios de uso clínico priorizados en el Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal, a adquirirse en el ámbito regional y de acuerdo a los códigos según el catálogo de bienes y servicios, registrados en el SIGA. Los equipos cuentan con las respectivas fichas técnicas según las recomendaciones del Ministerio de Salud. La Directiva y su resolución están publicadas en el link http://www.regionamazonas.gob.pe/sede/intranet/archivos/archivos_varios/Salud_Utcubamba/DIR.pdf

Conclusión:

La región cuenta con una Directiva sobre especificaciones técnicas para la adquisición de equipos relacionados al Programa Salud Materno Neonatal, en la misma se ha incorporado los códigos asociados al catálogo de bienes y servicios del MEF, **por lo tanto se cumple con el criterio establecido.**

7.b Definición operacional Nivel 2: 100% de los procesos de selección general publicados en la página Web del SEACE, concilia con el PAC del SIGA. De ellos el 80% se convocan dentro del plazo previsto.



Verificación: El MEF evalúa los procesos generados en el PAO inicial del SIGA y los procesos convocados oportunamente en la página del SEACE.

Reporte 1: Procesos de selección convocados en el portal del SEACE (fecha de corte 15/02/2016).

Reporte 2: Procesos de selección del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del PAO del OSCE (fecha de corte setiembre).

Procedimiento de análisis:

1. Se obtuvo los procesos de selección del Plan Anual de Adquisiciones del PAO del SIGA.
2. Se verificó si los procesos (de acuerdo al número del proceso publicado, descripción y tipo de proceso) registrados en el SEACE (registrados en febrero) concilian con los procesos de selección registrados en el SIGA.
3. Se generó el reporte de procesos de selección, que fueron convocados en los plazos establecidos en el Plan Anual del SEACE (mes de verificación setiembre)
4. Se verificó que al menos el 80% de los procesos hayan sido convocados en el plazo programado en el PAC del SEACE (según fecha tentativa del PAC en el SEACE).

De acuerdo a la información que se muestra en el cuadro N° 08, observamos que en las unidades ejecutoras de salud del GR de Amazonas han sido registrados en el PAC del SIGA 34 procesos, mientras que en la página web de OSCE existen 26 procesos en su versión inicial (febrero), logrando conciliar sólo 14 de ellos; por tanto de manera regional, se verifica un 54% de conciliación de procesos SIGA/OSCE.

Cuadro N° 8
Comparativo de procesos del PAC SIGA vs procesos publicados PAC OSCE

NOMBRE EJECUTORA	Nº PROCESOS SEACE	Nº PROCESOS SIGA	Nº PROCESOS CONCILIA SIGA - SEACE	% CONCILIACIÓN	OBSERVACION
DIRECCION REGIONAL DE SALUD AMAZONAS	4	3	3	75%	Concilia en 3 procesos, observando más procesos registrados en SEACE
SUB REGION DE SALUD BAGUA	7	3	3	43%	Regularizo plan anual en SIGA, concilia en 3 procesos, observando más procesos de selección registrados en SEACE
HOSPITAL DE APOYO CHACHAPOYAS	8	24	5	63%	PAC del SIGA concilia en 5 procesos, observando más procesos de selección registrados en SIGA
GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI	4	2	2	50%	Regularizo plan anual en SIGA, concilia en 2 procesos, observando más procesos de selección registrados en SEACE
HOSPITAL DE APOYO BAGUA	0	1	0	0%	No Registro plan anual en SEACE en los plazos establecidos según normativa
SALUD UTCUBAMBA	3	1	1	33%	Concilia 1 proceso de selección, existiendo más procesos registrados en el SEACE
TOTAL	26	34	14	54%	

Fuente: Registros SIGA y OSCE

Por otro lado, respecto a la oportunidad del plazo previsto, en el cuadro N° 9, se observa a nivel regional que de 14 procesos conciliados, informados en el PAC del OSCE se convocaron según fecha tentativa (entre enero y setiembre), alcanzado solo un 7% de procesos convocados oportunamente.



Cuadro N° 9

**Comparativo de Procesos PAC vs Procesos Convocados en OSCE,
al mes de septiembre de 2016**

SEC_EJEC	NOMBRE EJECUTORA	Nº procesos SEACE mes tentativoene - sep	Nº procesos convocados ene - sep SEACE	% de procesos convocados oportunamente
0725	GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS - DIRECCION REGIONAL DE SALUD AMAZONAS	3	0	0%
0955	GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS - SUB REGION DE SALUD BAGUA	3	1	33%
0998	GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS - HOSPITAL DE APOYO CHACHAPOYAS	5	0	0%
1023	GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS - GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI	2	0	0%
1101	HOSPITAL DE APOYO BAGUA	0	0	0%
1359	GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS - UNIDAD EJECUTORA 404 - SALUD UTCUBAMBA	1	0	0%
Total AMAZONAS		14	1	7%

Fuente: Registros SIGA y OSCE

Conclusión: Sólo el 54% de procesos de selección publicados en la página Web del SEACE concilia con el PAC del SIGA, y de ellos el 7% de los procesos propuestos en el PAC del OSCE se convocaron oportunamente; **por tanto no se cumple con el criterio establecido.**

7.c Definición operacional Nivel 2: El PIM (SIAF) del clasificador de suministros médicos, se compromete presupuestalmente en no menos del 30% según las órdenes de compra del SIGA.

Verificación: Se evalúa el porcentaje de compromiso presupuestal del PIM de SIAF al 15 de setiembre, en el clasificador 2.3.1.8 Suministro Médico (incluye a las específicas de gasto 2.3. 1 8. 2 1 y medicamentos 2.3. 1 8. 1 2).

Reporte 1: Reporte del PIM (SIAF) al 15 de setiembre en el clasificador 2.3.1.8 de suministros médicos (insumos y medicamentos).

Reporte 2: Reporte SIGA de órdenes de compra en el clasificador 2.3. 1 8 suministros médicos, con expediente SIAF y en estado APROBADO.

Procedimiento de análisis:

1. Se obtuvo el monto asignado en el PIM del SIAF al 15 de setiembre fecha límite para el envío del informe de verificación, en el clasificador 2.3.1.8 suministros médicos (insumos y medicamentos).
2. Se obtuvo el reporte de ejecución mediante las órdenes de compra SIGA con expediente SIAF y en estado aprobado en el clasificador 2.3.1.8 de suministros médicos (insumos y medicamentos).
3. Se determinó el porcentaje de compromiso en los clasificadores de suministros médicos respecto al PIM existente en la fecha señalada.



De acuerdo al primer informe de verificación la meta planteada para la etapa de subsanación debe alcanzar el 70% de compromiso presupuestal respecto al PIM existente en el clasificador de gasto, evaluado mediante órdenes de compra, registrada al mes de setiembre.

De la información que se muestra en el cuadro N° 10, en la región Amazonas, al mes de setiembre de 2016 existe en el SIAF un PIM de **S/ 10 654 217.00** en el clasificador de gasto 2.3.1.8 Suministro Médico (Productos farmacéuticos + Material médico), mientras que la información de órdenes de compra obtenida del SIGA de la data remitida por el gobierno regional, muestra para el mismo clasificador de gasto 2.3.1.8 Suministro Médico, un monto de **S/ 7 413 268.00** en estado SIAF aprobado. La Unidad Ejecutora que menos compromiso alcanza es la Gerencia Subregional Condorcanqui.

Cuadro N° 10
Compromiso Presupuestal en Suministro Médico: GR Amazonas

UNIDAD EJECUTORA	PIM	COMPROMISO_MENSUAL SIGA	% COMPROMISO_MENSUAL SIGA VS PIM
0725 SALUD AMAZONAS	2 852 691	1 902 583	67%
0955 SALUD BAGUA	1 746 165	1 423 154	82%
0998 HOSPITAL DE APOYO CHACHAPOYAS	1 353 415	1 043 719	77%
1023 GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI	1 476 507	516 216	35%
1101 HOSPITAL DE APOYO BAGUA	1 238 904	1 049 448	85%
1350 SALUD UTCUBAMBA	1 986 525	1 478 148	74%
TOTAL GR AMAZONAS	10 654 207	7 413 268	70%

Fuente: Registros SIGA

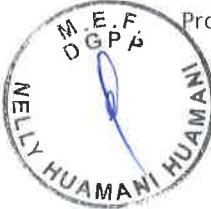
Conclusión: En la región Amazonas, el 70% del PIM existente en el clasificador de gasto de Suministro Médico, cuenta con compromiso presupuestal con estado SIAF aprobado, según las órdenes de compra del SIGA, **por tanto se cumple con el criterio establecido.**

7.d Definición operacional Nivel 2: El 100% de las órdenes generadas en el SIGA han sido informados al proveedor y no menos del 90% de insumos se entregan en almacén en el plazo establecido según SIGA.

Verificación: Se evaluó el cumplimiento en los plazos establecidos para la entrega oportuna de los insumos en el almacén por parte del proveedor.

Procedimiento de análisis:

1. Se verificó que el total de órdenes de compra generadas en el SIGA, con registro de expediente SIAF y en estado Aprobado, tengan fecha de recepción por parte del proveedor.
2. Se verificó en el kardex de almacén SIGA, las fechas de recepción de las órdenes de compra y las fechas de ingreso de los insumos.
3. Se realizó el análisis comparativo del plazo previsto de entrega y el plazo real de entrega para evaluar el cumplimiento oportuno de las adquisiciones.



De acuerdo a la información que se muestra en el cuadro N° 11, podemos observar que según la data SIGA remitida con el informe de verificación, de 3,888 órdenes de compra registrados en el SIGA, 3,554 que tienen expediente SIAF y están aprobados, cuentan con fecha de recepción del proveedor. Cabe mencionar que todas las O/C que cumplen con el criterio corresponden sólo a la UE 0955 Salud Bagua.

Por otro lado, existen 334 O/C que no tienen el registro correspondiente, aspecto que el GR y UE deberán mejorar para un eficiente y oportuno abastecimiento de los bienes en el almacén de la Entidad.

Cuadro N° 11

Información oportuna al proveedor de órdenes de compra con expediente SIAF y estado aprobado

GR/UNIDADES EJECUTORAS	O/C, NO cuenta con recepción de proveedor	O/C, SI cuenta con recepción de proveedor	Total Órdenes de Compra	% de O/C con recepción de Proveedor
0725 SALUD AMAZONAS	99	967	1,066	90.71%
0955 SALUD BAGUA	0	793	793	100.00%
0998 HOSPITAL DE APOYO CHACHAPOYAS	50	695	745	93.29%
1023 GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI	1	318	319	99.69%
1101 HOSPITAL DE APOYO BAGUA	152	239	391	61.13%
1350 SALUD UTCUBAMBA	32	542	574	94.43%
440 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	334	3,554	3,888	91.41%

Fuente: Cubo órdenes agosto 2016 Belga

Según se estableció en el instructivo, al no cumplirse la primera meta, queda cancelada la evaluación de la segunda meta.

Conclusión: El 91.4% de órdenes de compra registradas en el SIGA que tienen expediente SIAF y están aprobados, cuentan con fecha de recepción del proveedor, **por tanto no se cumple con el criterio establecido.**

Sub Proceso Crítico 2: Almacén y Distribución

Criterio 8: Establecimientos de Salud Estratégicos ubicados en distritos de quintil 1 y 2 cuentan con disponibilidad adecuada de insumos críticos y equipos según categoría y meta física que asegure la atención del control pre natal, atención del parto y la planificación familiar.

Definición Operacional Nivel 2: El 70% de los Establecimientos del quintil 1 y 2 cuentan con disponibilidad adecuada de al menos el 75% de equipos y 75% de medicamentos e insumos críticos según estándares definidos por el MINSa para la entrega de los productos Atención Prenatal Reenfocada, Atención del Parto Normal, Planificación familiar y Atención del RN.



Para el análisis del compromiso se ha evaluado cada meta establecida tomando como referencia los Productos priorizados; así mismo la evaluación se ha realizado en los establecimientos FONB y FONE, y los EESS ubicados en distritos de quintil 1 y 2, registrados en el expediente enviado por el Gobierno regional.

Procedimiento de Verificación:

Paso 1: Estimación de la cantidad de EESS con disponibilidad de al menos 75% de equipos críticos para la atención de las gestantes en los productos priorizados, de acuerdo al estándar que se muestra.

La verificación de la disponibilidad por punto de atención de los equipos críticos definidos en el estándar y relacionados al Programa Presupuestal SMN, se ha realizado a partir de la base de datos del SIGA: (Módulo de patrimonio + el Plan Anual de obtenciones con certificación presupuestal (PAO del SIGA logístico).

LISTADO DE EQUIPOS PRIORIZADOS PARA LA APN, PARTO Y ATENCIÓN DEL RN EN EESS PRIORIZADOS				
	CODIGO B/S	DESCRIPCIÓN	CAT. EESS	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	46226937	LAMPARA ELECTRICA (MAYOR A 1/8 UIT) CUERLO DE GANSO RODANTE (F)	TODAS	SIGA PATRIMONIO
	53227182	LAMPARA INCANDESCENTE TIPO CUERLO DE GANSO	TODAS	
2	53223096	DETECTOR DE LATIDOS FETALES DE SOBREMESA (F)	TODAS	
	53223191	DETECTOR FETAL	TODAS	
	53224802	EQUIPO DOPPLER FETAL PORTATIL (RP)	TODAS	
	53226393	FETOSCOPIO (F)		Opcional en I-1 y I-2
3	53642715	CAMILLA METALICA PARA EXAMEN GINECOLOGICO (F)		SIGA PATRIMONIO
	536427150261	CAMILLA METALICA PARA EXAMEN GINECOLOGICO RODABLE		
	53645000	MESA (DIVÁN) UNIVERSAL PARA EXAMEN DE GINECOLOGIA Y UROLOGIA		
	536427150201	CAMILLA METALICA PARA EXAMEN GINECOLOGICO RODABLE		
4	60220652	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO Opcional a 5 Y 6	TODAS	Alternativo a 5 Y 6
	602206720014	BALANZA PLATAFORMA MECANICA (RP)	TODAS	SIGA PATRIMONIO
	602206720001	BALANZA DE PLATAFORMA	TODAS	
	602206720002	BALANZA DE PLATAFORMA DE 500 kg	TODAS	
	602206720006	BALANZA DE PLATAFORMA DE 250 kg	TODAS	
	602206160074	BALANZA DE PIE DIGITAL DE 200 KG	TODAS	
	602206160026	BALANZA DE PIE DE 200 KG	TODAS	
	602206160050	BALANZA DE PIE DIGITAL DE 100 KG	TODAS	
	602206160072	BALANZA DE PIE DIGITAL DE 200 KG	TODAS	
5	602206160044	BALANZA DIGITAL PARA ADULTO DE 0 A 220 kg	TODAS	
	602206160066	BALANZA DE PIE DIGITAL DE 150 kg	TODAS	
	602206160052	BALANZA DE PIE DE 150 KG	TODAS	SIGA PATRIMONIO
	602206160023	BALANZA DIGITAL CAPACIDAD 200 KG	TODAS	
	602207850001	BALANZA ELECTRONICA	TODAS	
	602207380003	BALANZA DIGITAL CAPACIDAD 100 kg	TODAS	
	602206160063	BALANZA DE PIE DE 120 Kg	TODAS	
	602206160067	BALANZA DE PIE (JB)	TODAS	
	602207380001	BALANZA DIGITAL (JB)	TODAS	
6	60228238	TALLIMETRO (Mayor a 1/8 UIT) de madera fijo para adultos (RP)	TODAS	SIGA PATRIMONIO
7	60224604	GLUCOMETRO	FON	SIGA PATRIMONIO
8	60228762	TENSIOMETRO	TODAS	SIGA PATRIMONIO
9	675003800001	CENTRIFUGA		SIGA PATRIMONIO
	53222049	CENTRIFUGA PARA TUBOS		
	67500380	MICROCENTRIFUGA DIGITAL		
	53222069	CENTRIFUGA HEMATOCRITO ESTANDAR (JB)		
10	53226999	INCUBADORA PARA BEBES/NEONATOS	FON	SIGA PATRIMONIO
11	53225000	EQUIPO ECOGRAFO - ULTRASONIDO	FON	SIGA PATRIMONIO
12	53228188	MONITOR FETAL	FON	SIGA PATRIMONIO
13	53645857	MESA DE PARTOS	FON	SIGA PATRIMONIO
	53642335	CAMA DE METAL RODABLE PARA PARTOS	FON	SIGA PATRIMONIO

* EESS FON: INCLUYE FONB, FONE , FONI

Paso 2: Estimación de la disponibilidad de al menos 75% de insumos críticos para las atenciones de las gestantes en los productos priorizados.



La verificación de la disponibilidad por punto de atención se realiza a partir del reporte mensual del SISMED, (BD Detalle_Consumo 201601.dbf).

- a) Para el caso de los biológicos, medicamentos e insumos que se muestran en la siguiente tabla, la evaluación se establece a partir de la disponibilidad aceptable, de acuerdo al consumo promedio de los últimos 6 meses previos y el stock final existente al mes de setiembre de 2016.

10:ACIDO FOLICO + FERROSO SULFATO HEPTAHIDRATO	11:ACIDO FOLICO	12:AMOXICILINA 500 mg TAB	14:OXITOCINA 10 UI INY 1 ML	15:LIDOCAYNA CLORHIDRATO SIN PRESERVANTES	16:MAGNESIO SULFATO 5 ML	17:SODIO CLORURO 900
--	-----------------	---------------------------	-----------------------------	---	--------------------------	----------------------

- b) Para el caso de los insumos relacionados a pruebas rápidas de diagnóstico, que se muestran en la siguiente tabla, su disponibilidad se evalúa con el stock existente al mes de setiembre, considerando que por su tipo de presentación, permiten al establecimiento realizar pruebas para un número variable de meses, dependiendo de la meta física de la población objetivo, por lo que en el sistema de información no necesariamente se registran consumos promedios mensuales.

1:TIRO REACTIVA PARA ORINA	3:PRUEBA RAPIDA PARA VIH 1-2	4:PRUEBA PARA SIFILIS RPR X 500 DETERMINACIONES	5:LANCETA RETRACTIL DESCARTABLE ADULTO	6:LANCETA DESCARTABLE PEDIATRICA	7:GRUPO SANGUINEO	8:MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLO	14:JERINGA DESCARTABLE 5 ML CON AGUJA	18:ESTURO DE VENOCALISIS	19:TIRO REACTIVA PARA GLUCOSA EN SANGRE	20:FRACTO PARA MUESTRA DE ORINA	22:SUTURA CATGUT CRÓMICO	24:OXIGENO
----------------------------	------------------------------	---	--	----------------------------------	-------------------	--	---------------------------------------	--------------------------	---	---------------------------------	--------------------------	------------

Paso 3: Estimación del porcentaje de EESS FONB y FONE y aquellos ubicados en quintiles de pobreza 1 y 2, que cumplen a la vez con disponibilidad de al menos 75% de equipos y 75% de medicamentos e insumos, según estándares definidos.

Se hizo la verificación combinada de la disponibilidad de equipos e insumos, en este caso un mismo punto de atención debe tener disponibilidad de equipos y de medicamentos e insumos a la vez.

Cuadro No 12
Disponibilidad de Insumos y equipos críticos por tipo de establecimiento

GOB. REGIONAL	TIPO EESS	Nº EESS CONV BELGA	Nº EESS CUMPL_SISMED	Nº EESS CUMPL_PATRI	Nº EESS CUMPL_SISMED_PATRI	% CUMPL_SISMED_PATRI
440 GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS	FONS	32	30	93.75%	31	31
	Quint_1y1l	214	214	100%	214	214
	FONS& QUITIL1&2	247	245	99.19%	247	246

De acuerdo al procedimiento efectuado y como se observa en los cuadros 12 y 13, el 99% de establecimientos priorizados cuentan con disponibilidad aceptable de medicamentos e insumos y de equipos a la vez, de acuerdo a los respectivos estándares definidos para brindar atenciones a la gestante. En el cuadro 12 se observa que por tipo de establecimiento la disponibilidad está por encima del 90%, tanto en EESS FON como en los de quintil 1 y 2.



Cuadro No 13
Disponibilidad aceptable de Insumos y equipos críticos por UE

UNIDAD EJECUTORA	Nº EESS_CONV BELGA	Nº EESS CUMPL_SISMED	Nº EESS CUMPL_PATRI	Nº CUMPL_SISMED PATRI	% CUMPL_SISMED PATRI
0725 REGION AMAZONAS-SALUD	113	113	113	112	99.12%
0955 REGION AMAZONAS-SALUD BAGUA	40	40	40	40	100%
0998 REGION AMAZONAS-HOSPITAL DE APOYO CHACHAPOYAS	1	1	1	1	100%
1023 REGION AMAZONAS-GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI	62	62	62	62	100%
1101 REGION AMAZONAS-HOSPITAL DE APOYO BAGUA	1	1	1	1	100%
1350 GOB.REG.AMAZONAS-SALUD UTCUBAMBA	30	30	29	29	96.67%
TOTAL	247	247	246	245	99.19%

Fuente: Cubo sismed_patrimonio_BELGAGO2016

Conclusión:

El 99% de establecimientos FON y de quintil 1 y 2 del GR de Amazonas, disponen de equipos e insumos críticos para brindar atenciones a la gestante; **por lo tanto se cumple con la meta establecida.**

Sub Proceso Crítico 3: Reasignación de recursos

CRITERIO 9: Establecimientos de Salud con disponibilidad de recursos humanos (días persona disponible/ días persona requerido) para la atención a la población en los distritos del quintil 1 y 2, según meta física.

Definición Operacional Nivel 2: No menos de **80%** de establecimientos estratégicos tienen disponibilidad adecuada de personal para la atención de la gestante.

Fundamento:

Un establecimiento estratégico caracterizado como FONB, tiene como una de sus funciones importantes la atención del parto, la necesidad de servicio se puede presentar en cualquier momento, por lo tanto debe existir un establecimiento a donde se debe trasladar la gestante en primera instancia.

El establecimiento FONB debe tener la capacidad de reconocer la emergencia y proceder según corresponda, por tanto el servicio debe estar disponible las 24 horas del día con al menos 1 profesional capacitado, lo cual solo se puede realizar cuando el establecimiento cuenta al menos con un equipo profesional competente (1 medico, 1 obstetra y una enfermera).

Este criterio evalúa dos tipos de análisis que debe cumplirse: el Nº de personal mínimo requerido (enf, med y obst) y la cantidad de Días atención-profesional (producción mínima requerido por mes) para un establecimiento FON estratégico.



Metodología:

Dado que solo se dispone de datos de atención de consultorios externos registrados en el HIS, no es posible estimar el número real de profesionales disponibles en las guardias, más aún cuando en los hospitales el profesional trabaja en turno de 6 horas de tarde y mañana y 12 horas de noche, en donde no necesariamente se registran las atenciones en las hojas HIS. Por ello la posibilidad que el profesional de un hospital o centro de salud que hace guardia registre en la hoja HIS no pasa los 10 días, debido a que usualmente hacen turnos de 5 tardes, 5 mañanas y 5noches.

Por ello, después de evaluarse las distintas posibilidades del servicio y la necesidad de cubrir atenciones durante las 24 horas para la atención del parto y otras emergencias. Por tanto, se ha llegado a las siguientes conclusiones para la elaboración del estándar de medición:

ESTANDAR DE PERSONAL REQUERIDO SEGÚN NÚMERO DE PARTOS

Nº promedio de partos anual registrados los últimos 2 años (SIS)	Nº promedio de partos por mes	Nº partos por día	Nº de profesional requerido por turno	Nº de profesional requerido total
<25	1 a 3	1 cada 10 a 15 días	1	3
25 a <60	>3 y <5	1 cada 8 a 10 días	1-2	6
60 a <120	>5 y <10	1 cada 3 a 6 días	2-3	9
>=120	10 a 20	1 cada 2 a 3 días	3	15

ESTÁNDAR PARA EL CÁLCULO DE DÍAS-PROFESIONAL REQUERIDO PARA LA ATENCION DE PARTOS

Atención partos (MP)	Nº de profesional requerido (Enf, med y obst)	Días-profesional (requerido por mes)	Cumple la meta Días-profesional (requerido por mes)
Menores de 25 partos	3	30 días	Si en tres meses consecutivos el número de días-profesional es 30 o más por mes. Se considera para el cálculo la producción del personal profesional de obstetricia, medicina y enfermería
25-59partos	6	60 días	Si en tres meses consecutivos el número de días-profesional es 60 o más por mes. Se considera para el cálculo la producción del personal profesional de obstetricia, medicina y enfermería
60 - 119partos	9	90 días	Si en tres meses consecutivos el número de días-profesional es 90 o más por mes. Se considera para el cálculo la producción del personal profesional de obstetricia, medicina y enfermería
>=120 partos	15	150 días	Si en tres meses consecutivos el número de días-profesional es 150 o más por mes. Se considera para el cálculo la producción del personal profesional de obstetricia, medicina y enfermería

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, se tomó en cuenta las siguientes bases de datos y se analizó, los siguientes aspectos:



- Listado de establecimientos con funciones obstétricas y neonatales FONB y FONE estratégicos.
- Base de datos analítica de partos 2015 en EESS FON, elaborado con registros del SIS.
- Base de datos del HIS de las atenciones registradas por un equipo de profesionales conformado por un enfermero, obstetra y médico.

Procedimiento:

Paso 1: Se ha estimado la cantidad anual de partos (meta física histórica) de los establecimientos seleccionados como FON estratégico.

Paso 2: Se verificó la cantidad de profesionales disponibles en los registros HIS (enfermera, médico y obstetra) durante 3 períodos consecutivos de 4 semanas cada uno.

Paso 3: Se evaluó el registro de atenciones en el HIS durante 3 períodos consecutivos de 4 semanas cada uno. De acuerdo al fundamento, se espera que mínimamente cada profesional cumpla con registrar 10 días de atención en cada periodo establecido.

Paso 3: Se ha evaluado dos criterios de análisis, el N° de personal mínimo requerido (enf, med y obst) y la cantidad de Días-profesional (producción mínima requerido por mes) para un establecimiento FON estratégico.

Paso 4: Para el cumplimiento de la meta se evaluó el cumplimiento de ambos criterios, estableciendo el porcentaje logrado.

Cuadro N° 14

Porcentaje de Disponibilidad de personal en establecimientos priorizados durante el periodo de junio a agosto de 2016

GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS	Cantidad EESS	EESS cumple con N° prof requerido	% EESS cumple con N° prof requerido	EESS Cumple con producción de Días profesional requerido	% EESS Cumple con producción de Días profesional requerido	EESS cumple ambos criterios	% EESS cumple ambos criterios
1023 GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI	6	3	50.0%	5	83.3%	3	50%
1101 HOSPITAL DE APOYO BAGUA	1	1	100%	1	100%	1	100%
1350 SALUD UTCUBAMBA	5	5	100%	5	100%	5	100%
725 SALUD AMAZONAS	16	11	68.8%	15	93.8%	11	68.8%
955 SALUD BAGUA	3	3	100%	3	100%	3	100%
998 HOSPITAL DE APOYO CHACHAPOYAS	1	1	100%	1	100%	1	100%
TOTAL	32	24	75.0%	30	93.8%	24	75%

Fuentes: rh_his_nacional_201608v2, Cubo 02AteC_201605v0

De acuerdo a los resultados la región logra el 75% de cumplimiento en la evaluación de ambos criterios. A nivel de unidades ejecutoras, el Hospital de Apoyo Bagua, Salud Utcubamba, Salud Bagua y Hospital de Apoyo Chachapoyas cumplen el 100% de Número de profesional requerido y producción de Días profesional requerido.

II Informe de verificación del cumplimiento de compromisos del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal – Cooperación Belga, Nivel 2



Conclusión:

El 75% de establecimiento estratégicos tienen disponibilidad adecuada de personal para la atención del parto; **por lo tanto no se cumple con el criterio establecido.**

Criterio 10: Proporción de establecimientos estratégicos que cuentan con saneamiento físico legal culminados.

Definición Operacional Nivel 2: No menos del **50%** de establecimientos de salud estratégicos cuentan con saneamiento físico legal y está registrado en el SIGA – Patrimonio

De acuerdo a lo establecido en el instructivo, este criterio se evaluó en el SIGA Módulo de Patrimonio, teniendo en cuenta el Back up enviado por el Gobierno Regional para el total de Unidades Ejecutoras.

Para el cumplimiento de este criterio, se estableció en el instructivo que la verificación se debe realizar restaurando el back up del SIGA de cada unidad ejecutora, de acuerdo al siguiente detalle:

Paso 1: Se identificó los EESS estratégicos que cuentan con saneamiento físico legal.

Paso 2: Se verificó el total de variables establecidas y con registro en el SIGA. Las variables para la calificación corresponden a 14 variables de 26 a registrarse en el SIGA.

Las variables evaluadas son:

1. Nombre del establecimiento
2. Nombre del inmueble
3. Tipo de propiedad
4. Código SINABIP
5. Modalidad
6. Nombre de la Unidad activo
7. Tipo de la Unidad activo
8. Estado de la Unidad activo
9. Fecha de inscripción RP
10. Área del terreno RP
11. Área construida RP
12. Partida electrónica RP
13. Estado de conservación
14. Dirección

A continuación se presenta los resultados de la verificación del registro del total de variables por cada establecimiento evaluado:



Cuadro N° 15
Porcentaje de Establecimientos Estratégicos evaluados con registros de saneamiento físico a nivel del SIGA Patrimonio

UNIDAD EJECUTORA	Establecimientos Estratégicos	EESS evaluados (registrados en el MP SIGA)	EESS con registro de partida electrónica	EESS con variables completas	% de cumplimiento
AMAZONAS	31	25	20	14	56%
0725 - SALUD AMAZONAS	16	12	8	7	58%
0955 - SALUD BAGUA	3	3	2	2	67%
1023 - REGION AMAZONAS- GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI	6	5	5	5	100%
1101 - REGION AMAZONAS-HOSPITAL DE APOYO BAGUA	1	1	1	0	0%
1350 - SALUD UTCUBAMBA	5	4	4	0	0%

Fuentes: rh_his_nacional_201608v2, Cubo 02AteC_201605v0

A nivel de la Región Amazonas de 31 EESS estratégicos, 25 están registrados en el Módulo de Patrimonio del SIGA, de ellos 14 EESS cuentan con el total de variables solicitadas, llegando al 56% de cumplimiento.

Conclusión:

De 25 EESS estratégicos registrados en el SIGA, el 56% (14) cumplen con el total de variables solicitadas; **por lo tanto se cumple con el criterio establecido.**

PROCESO 3: ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS

Sub Proceso Crítico 2: Organización para producir los servicios

Criterio 11: El Gobierno Regional ha normado documentos de gestión que establecen roles, responsabilidades, procedimientos y flujos para procesos vinculados directamente con la entrega de al menos los siguientes Productos: Atención prenatal reenfocada, Atención de parto normal y con complicaciones, Referencia y contra referencia.

Definición operacional Nivel 2: La Región cuenta con una Directiva para el seguimiento de indicadores trazadores (tanto de producción y cobertura) y supervisión del personal para un mejor desempeño.

Para verificar el cumplimiento de este criterio, en el instructivo se precisó:

- Norma regional que establece los mecanismos y procedimiento para entregar y realizar el seguimiento a cada producto acorde a la norma nacional, pero adecuado a la realidad local.
- Acta o actas de reuniones donde se difunden a los equipos técnicos de las redes y microrredes, las normas regionales sobre la organización, desarrollo y monitoreo de los



procedimientos para la entrega de al menos los siguientes Productos Atención Prenatal Reenfocada, Atención del Parto Normal y con complicaciones, Referencias y contrarreferencias.

De acuerdo a lo precisado en el informe regional, se ha publicado en la página web las siguientes Directivas:

Nº	Documentos solicitado	Documentos publicados	Nº de folios
01	La Región cuenta con una Directiva para el seguimiento de indicadores trazadores (tanto de producción y cobertura)	RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL SECTORIAL N°1671-2015-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/DRSA, de fecha 29 de diciembre 2015, que aprueba la Directiva Administrativa N° 003-2015-Gob.Reg.Amazonas DRSA/DESP-V.01, " El seguimiento y monitoreo de indicadores trazadores del Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal"	15 folios
02	Norma regional que establece roles, responsabilidades, procedimientos y flujos para procesos vinculados directamente con la entrega de al menos los siguientes Productos: Atención prenatal reenfocada, Atención del parto Normal, Atención del parto complicado, Atención de las referencias y contra referencias.	RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL SECTORIAL N°1091-2015-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/DIRESA, de fecha 31 de julio de 2015, que aprueba la Directiva Sanitaria Regional N° 001-2015-DIRESA AMAZONAS/DESP/DAIS, "Directiva Sanitaria que establece roles, responsabilidades, procedimientos y flujos para la atención prenatal reenfocada"	32 folios
03		RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL SECTORIAL N°1090-2015-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/DIRESA, de fecha 31 de julio de 2015, que aprueba la Directiva Sanitaria Regional N° 002-2015-DIRESA AMAZONAS/DESP/DAIS, "Directiva Sanitaria que establece roles, responsabilidades, procedimientos y flujos para la atención del parto normal y con complicaciones"	32 folios
04		RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL SECTORIAL N°1089-2015-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/DIRESA, de fecha 31 de julio de 2015, que aprueba la Directiva Sanitaria Regional N° 003-2015-DIRESA AMAZONAS/DESP/DAIS, "Directiva Sanitaria que establece roles, responsabilidades, procedimientos y flujos del sistema de referencia y contrareferencia"	81 folios

La Directiva para el seguimiento y monitoreo de indicadores trazadores del Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal describe las disposiciones generales de la atención materna y específicas para la atención prenatal reenfocada. Se describe la norma técnica para las prestaciones y las consultas, actividades de captación y seguimiento de gestantes, componentes de gestión (Planificación/ Monitoreo, supervisión y Asistencia Técnica/ Evaluación/ Indicadores/Sistema de Información/Promoción y Comunicación/Gestión de la capacitación/Investigación/ Referencia y contra referencia/ Organización).

Se verifica el Acta de socialización de la Directiva Administrativa para el seguimiento y monitoreo de indicadores trazadores del Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal, de fecha 17 de mayo de 2016. La agenda enfatiza la socialización de la Directiva para el total de Redes de salud.



Conclusión

La región cuenta con una Directiva generada para el seguimiento de indicadores priorizados del PP SMN, la misma que ha sido socializada mediante Acta adjunta; **por lo tanto se cumple con el criterio establecido.**

PROCESO 4: SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Sub Proceso Crítico 2: Análisis de Datos

Criterio 12: La Región dispone de una base de datos analítica actualizada para el análisis de los 4 indicadores de Productos priorizados; disponibilidad de insumos y gasto del Programa Presupuestal SMN

Definición operacional Nivel 2: La Región dispone de una base de datos analítica mediante la cual se puede construir los indicadores priorizados de **Productos, Insumos y gasto** del Programa Presupuestal y es posible analizar al menos según las siguientes dimensiones de corresponder: i) Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual; ii) Territorial: Departamento, provincia, distrito; iii) Categoría del Establecimiento de Salud; iv) Organización Sanitaria de los Establecimientos de Salud; v) Clasificador de gasto; vi) Cadena funcional e institucional; vii) Clasificador de insumos; viii) Clasificación de los costos; ix) Clasificación de pobreza de los distritos; x) Variables demográficas de los beneficiarios.

Procedimiento de verificación:

- Se revisó las bases de datos analíticas enviadas por la Región en medio magnético o publicado en la Web del Gobierno Regional
- Se verificó en cada una de ellas la existencia del indicador o indicadores solicitados
- Se verificó en cada base analítica, la existencia de las dimensiones básicas y pertinentes para cada caso, las que se describen a continuación:

Indicador	Base de datos	Indicadores procesados con BD SIS	Dimensiones mínimas
De Producto	SIS	1. Proporción de mujeres afiliadas al SIS procedentes de q1 y q2 con parto institucional que tuvieron 4 exámenes auxiliares en el primer trimestre y al menos 4 atenciones prenatales con suplemento de hierro y ácido fólico 2. Proporción de gestantes afiliadas al SIS procedentes de q1 y q2 con parto institucional en Establecimientos FONB y FONE 3. Proporción de mujeres afiliadas al SIS procedentes de q1 y q2 con consejería en planificación familiar 4. Proporción de mujeres en unión procedentes de q1 y q2 que usan algún método de planificación familiar	<ul style="list-style-type: none">• Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual• Territorial: provincia /distrito• Distritos priorizados: Debe segmentar por al menos distritos Q1 o priorizado• Demográficas, debe contar al menos presentar grupo de edad
De disponibilidad de insumos	SIGA/SISM ED	1. Nivel de disponibilidad por puntos de atención de insumos médicos críticos, antibióticos, sulfato ferroso y vacunas	<ul style="list-style-type: none">• Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual;• Territorial: Departamento, provincia, distrito;• Categoría del Establecimiento de Salud;



Indicador	Base de datos	Indicadores procesados con BD SIS	Dimensiones mínimas
			<ul style="list-style-type: none"> Organización Sanitaria de los Establecimientos de Salud; Clasificador de insumos Clasificación de los costos, de corresponder; Clasificación de pobreza de los distritos;
De gasto	SIAF	1 Presupuesto disponible y Gasto ejecutado trimestralmente por programa estratégico, meta, genérica y específica de gasto.	<ul style="list-style-type: none"> Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual; Clasificador de gasto; Genérica/detalle de genérica/específica. Cadena funcional e institucional; Función, categoría presupuestal: programa/producto, Territorial: pliego/ UE.

- Para evaluar el criterio de actualizado se ha verificado la información al menos del primer semestre 2016.
- Para evaluar el criterio, se ha tomado en cuenta que cumpla con presentar las bases de datos analíticas y que estas contengan los indicadores y las dimensiones de análisis solicitadas. Tal como se presentó en la tabla anterior, se ha ajustado el requerimiento mínimo de dimensiones.

De la información publicada en la página web del Gobierno Regional, se visualiza hasta 10 bases de datos analíticas; sin embargo sólo 02 de ellas cuentan con información y son accesibles de descarga.

Por otro lado en el informe enviado por la Región, se informa como cumplido el criterio, pero no se menciona que bases analíticas se utilizaron para su cumplimiento y no se detalla mayor explicación.

A continuación se describe por cada tipo de base de datos analítica, la revisión de las variables establecidas en el procedimiento de verificación:

Nombre del archivo	Indicadores	Dimensiones evaluadas
1. Indicadores de Productos priorizados en el Convenio de Apoyo Presupuestario		
1. Proporción de gestantes SIS con paquete completo de atención prenatal reenfocada 2. Proporción de gestantes SIS con parto institucional en EESS FONB y FONE 3. Proporción de mujeres afiliadas al SIS con consejería en planificación familiar 4. Porcentaje de mujeres afiliadas al SIS que usan algún método de planificación familiar		
1. Cubogest02_apn_Belg_a_julio.mdc	Presenta los siguientes indicadores en el resumen: <ul style="list-style-type: none"> 00 Num distritos Partos esperados (afiliadas) Partos observados Atención prenatal Neonatal FED Prop Gestantes c/Afiliación Gestantes afiliadas en el 1er trimestre 	<ul style="list-style-type: none"> Tiempo: está actualizado a junio 2016, cumple Territorial: Departamento, Provincia y Distrito. Cumple Organización de salud: clasificación de acuerdo a la función obstétrica neonatal, no se evidencia la descripción de los EESS; no cumple Distritos priorizados, por quintiles, cumple Ámbito de intervención: Belga, cumple Indicadores de resumen: cumple



Nombre del archivo	Indicadores	Dimensiones evaluadas
3.03gest03_parto_201 604v0.mdc	<p>Presenta los siguientes indicadores de resumen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 00 Num distritos • Partos esperados (afiliadas) • # cesáreas • # Gest c/parto atendido x profesional • # Mujeres c/ctrol puerperio • # Gestantes con parto en ES FOB/FONE • (01) Prop_parto institucional (en EESS) • (2) PropGest c/parto atendido x profesional • (2.1) Prop_partos atendidos x profesional • (2.2) Prop Gest c/parto atendido en EESS FONB/FONE • (3) Prop_Cesáreas Gest • (4) Prop_Puerperas controladas 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo: información hasta el mes de abril 2016. No cumple • Territorial: Departamento, Provincia y Distrito. Cumple • Unidad Ejecutora, establecimientos, categoría de establecimientos de salud, no cumple • Nivel de pobreza, por quintiles, cumple • Indicadores resumen: cumple <p>Si bien la base de datos analítica ha incluido indicadores sobre partos; los registros sólo corresponden al mes de abril y la información no está desagregada por establecimiento.</p>

Las 02 bases datos analíticas verificadas corresponden a un solo modelo solicitado, contiene información del Seguro integral de Salud; sin embargo no cumplen con el total de dimensiones establecidas y no están actualizadas a junio de 2016, tal como se indicó en el I Informe de verificación.

Conclusión:

La Región ha generado uno de tres modelos de bases de datos analíticas solicitadas, la información registrada no está actualizada a junio de 2016, **por tanto no se cumple con el criterio establecido.**

Sub Proceso Crítico 3: Uso, Diseminación y Transparencia de la información

Criterio 13: El Gobierno Regional elabora reportes amigables para la diseminación de la información a nivel distrital y de Establecimientos de Salud: a) Indicadores de producto del PSMN, b) Indicadores de disponibilidad de los insumos críticos, c) Indicadores de gasto: asignación y ejecución del presupuesto.

Definición operacional Nivel 2: El Gobierno Regional elabora reportes amigables para la diseminación de la información a nivel distrital y de establecimientos de salud: a) Indicadores de producto del PSMN, b) Indicadores de disponibilidad de los insumos críticos, c) Indicadores de gasto: asignación y ejecución del presupuesto.

Procedimiento de verificación:

- Se revisó los archivos enviados como reportes amigables por la región.
- Se verificó en cada uno de los archivos la existencia del reporte conteniendo los indicadores solicitados



- Se verificó que los reportes muestren información con desagregación territorial y de establecimiento de salud, según el siguiente detalle:

Indicador	Base de datos	Indicadores procesados con BD SIS	Dimensiones mínimas
De Producto	SIS	1. Proporción de mujeres afiliadas al SIS procedentes de q1 y q2 con parto institucional que tuvieron 4 exámenes auxiliares en el primer trimestre y al menos 4 atenciones prenatales con suplemento de hierro y ácido fólico 2. Proporción de gestantes afiliadas al SIS procedentes de q1 y q2 con parto institucional en Establecimientos FONB y FONE 3. Proporción de mujeres afiliadas al SIS procedentes de q1 y q2 con consejería en planificación familiar 4. Proporción de mujeres procedentes de q1 y q2 que usan algún método de planificación familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo: Anual, semestral, trimestral • Territorial: provincia /distrito • Organización Sanitaria de los Establecimientos de Salud
De disponibilidad de insumos/equipos	SIGA/SISM ED	1 Nivel de disponibilidad por puntos de atención de insumos médicos críticos, antibióticos, sulfato ferroso y vacunas	<ul style="list-style-type: none"> • Territorial: provincia /distrito • Organización Sanitaria de los Establecimientos de Salud; • Tiempo: trimestral, mensual
De gasto	SIAF	1 Presupuesto disponible y Gasto ejecutado trimestralmente por programa estratégico, meta, genérica y específica de gasto.	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual • Cadena funcional e institucional; Función, categoría presupuestal: programa/producto, institucional: pliego/ UE.

- Para evaluar el criterio se ha verificado la información al menos del primer semestre 2016.
- Se ha tomado en cuenta que cumpla con presentar los reportes amigables en cualquier formato de fácil comprensión para usuarios o autoridades locales y que estas contengan los indicadores de producto a nivel provincial/distrital, de disponibilidad de insumos a nivel de establecimientos de salud y de ejecución del gasto a nivel de categoría presupuestal.

A continuación se analiza los reportes publicados en la página web del gobierno regional en el siguiente link:

http://www.regionamazonas.gob.pe/sede/microsite.php?id=54&menu=664#contenido_medio

Indicador	Indicadores procesados con BD SIS	Dimensiones mínimas
De Producto	1. Proporción de gestantes con partos atendidos en ES FONB/FONE-marzo2016 2. Proporción de mujeres afiliadas al SIS procedentes de q1 y q2 marzo 2016 3. Proporción de mujeres en edad reproductiva afiliadas al SIS procedentes de distritos de quintil 1 y 2 con consejería en planificación familiar-marzo 2016 4. Partos en EESS FONB y FON procedentes de quintiles 1 y 2	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo: Anual, semestral, trimestral, sólo cumple mensual • Territorial: provincia /distrito, no cumple • Organización Sanitaria de los Establecimientos de Salud, no cumple

II Informe de verificación del cumplimiento de compromisos del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal – Cooperación Belga, Nivel 2



Indicador	Indicadores procesados con BD SIS	Dimensiones mínimas
	<p>5. Proporción de mujeres en edad fértil afiliadas al SIS de Distritos de quintil 1 y 2 con consejería en Planificación familiar/por provincia</p> <p>Los reportes están presentados en formato ppt y en Word, están actualizados al mes de febrero y marzo 2016</p>	
De disponibilidad de insumos/equipos	<p>1 Reporte de disponibilidad de equipos e insumos críticos para brindar la atención prenatal y parto institucional, en formato Excell</p> <p>El nivel de desagregación del reporte es extenso y no permite una lectura fácil</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Territorial: provincia /distrito • Organización Sanitaria de los Establecimientos de Salud; cumple • Tiempo: trimestral, mensual, no cumple, no indica a que periodo corresponde
De gasto	<p>1 Presupuesto disponible y Gasto ejecutado del Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal (Información corresponde a la genérica 2.3)</p> <p>Si bien la página web muestra reportes desde el mes de abril a agosto 2016, el vínculo de descarga presenta errores para descargar el total de archivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual, no cumple • Cadena funcional e institucional; Función, categoría presupuestal: programa/producto, institucional: pliego/ UE., cumple

De acuerdo a lo verificado en la página web del MEF, se observan reportes de indicadores generados a partir de las bases de datos del SIS, los mismos no cumplen con las dimensiones socializadas y no están actualizadas a junio 2016. Asimismo, los reportes de disponibilidad de equipos por establecimiento de salud no tiene un formato resumen, la información contenida está muy densa.

Conclusión:

Los reportes generados de las bases de datos analíticas no están actualizados y no tienen el total de dimensiones establecidas. Por lo tanto, **no se cumple con el criterio establecido**.

Criterio 14: El Gobierno Regional tiene publicado y mantiene actualizado el estado de avance de los indicadores priorizados y de sus compromisos de gestión.

Definición operacional Nivel 2: El Gobierno Regional publica y actualiza al menos cada 3 meses, el estado de avance de los indicadores priorizados y compromisos de gestión.

Procedimiento de verificación:

Se ingresó a la página web del Gobierno Regional, la misma que tiene inconvenientes periódicos para poder verificar el contenido, el vínculo corresponde a:

http://www.regionamazonas.gob.pe/sede/microsite.php?id=53#contenido_medio





Se verificó la publicación de los informes de verificación correspondiente al nivel 0, subsanación del nivel 0, nivel 1, subsanación del nivel 1 y el primer Informe del nivel 2. Se observa también los instructivos socializados de cada nivel.

Adicionalmente, se observa los siguientes documentos y reportes generados referentes al cumplimiento de los compromisos de gestión:

- Directiva que norma las especificaciones técnicas del equipamiento en salud de la Región Amazonas (2016).
- Directiva Sanitaria que establece roles, responsabilidades, procedimientos y flujos para la atención prenatal reenfocada.
- Directiva Sanitaria que establece roles, responsabilidades, procedimientos y flujos para la atención del parto normal y con complicaciones.
- Directiva Sanitaria que establece roles, responsabilidades, procedimientos y flujos del sistema de referencia y contrareferencia.
- Se ha publicado 10 bases de datos analíticas generadas, de las cuales sólo 02 se puede descargar para su revisión.

Se verificó la existencia de reportes referidos a los indicadores de productos priorizados:

1. Reportes de ejecución presupuestal por Unidad Ejecutora actualizado a agosto 2016.
2. Reportes tipo semáforo sobre disponibilidad de insumos y equipos por punto de atención; sin embargo no indica a que periodo corresponde.
3. Reportes sobre cobertura del paquete integrado que se brinda a la gestante (atención prenatal reenfocada y atención del parto) (febrero y marzo 2016).



Conclusión:

Si bien la página web del Gobierno Regional cuenta con información general del Convenio; los reportes de seguimiento a los indicadores no están actualizados a junio 2016, por lo tanto **no se cumple con el criterio establecido**.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES GENERALES:

1. De 14 criterios evaluados para el nivel 2 en el marco del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Salud Materno Neonatal, 07 criterios se han cumplido y 07 quedan observados.
 - En el Proceso de Programación Operativa, se han cumplido 4 de 5 criterios evaluados.
 - En el Proceso de Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, se han cumplido 2 de 5 criterios evaluados.
 - En el Proceso Organización para la producción y entrega de los productos, se ha cumplido el único criterio evaluado.
 - En el Proceso Monitoreo, seguimiento y evaluación, no se han cumplido con los 3 criterios evaluados.
2. De acuerdo a lo establecido en el Convenio y a la normatividad vigente, y al no haberse cumplido el 100% de compromisos de gestión en esta segunda evaluación del nivel 2, queda cancelada la transferencia de recursos correspondiente al 40% restante del tramo fijo.

RECOMENDACIONES

Con la finalidad que las unidades ejecutoras puedan superar los avances logrados en los procesos de gestión en beneficio de su población objetivo, a continuación se plantean al Gobierno Regional algunas recomendaciones:

1. El Gobierno Regional debe mantener actualizado los registros del padrón nominal de gestantes y de niños para facilitar el seguimiento individualizado de las prestaciones con oportunidad de los Programas Presupuestales orientados a la salud del binomio madre niño.
2. Mantener los niveles alcanzados de disponibilidad de los equipos e insumos críticos del Programa Salud Materno Neonatal, en los establecimientos priorizados de los distritos de mayor pobreza (quintil 1 y 2) y mejorar la disponibilidad en los establecimientos de salud FONB y FONE.
3. Las Unidades Ejecutoras deben mantener una adecuada certificación presupuestal en el SIAF, considerando para ello la información del cuadro de necesidades elaborado en el SIGA, ello reducirá la necesidad de realizar ajustes en las específicas de gasto priorizadas.



4. El Gobierno Regional debe incidir ante sus unidades ejecutoras para lograr el total de correspondencia entre la programación presupuestal que se registra en el SIGA y la ejecución que se registra en el SIAF, esto permitirá la trazabilidad del uso de los recursos hasta el punto de atención, sobre todo del presupuesto asignado a los programas presupuestales.
5. El Gobierno Regional a través de sus sectoristas debe realizar el seguimiento a sus unidades ejecutoras, para que los procesos de ejecución presupuestal e incorporación de saldos de balance se inicien oportunamente (en enero), permitiendo el abastecimiento continuo de insumos a sus puntos de atención.
6. Las Unidades Ejecutoras deben mantener y mejorar la disponibilidad del personal profesional en los establecimientos con funciones obstétricas neonatales, para cubrir la demanda de las atenciones obstétricas y los partos inminentes.
7. Mejorar el registro de las variables completas sobre el saneamiento físico legal de los establecimientos estratégicos en el Módulo de SIGA Patrimonio, ello permitirá a la región contar con información de inversión en infraestructura y valorar contablemente el bien inmueble.
8. Generar y publicar reportes actualizados a partir de bases de datos analíticas para el seguimiento de indicadores de cobertura de los productos priorizados del PP Salud Materno Neonatal, disponibilidad de insumos críticos y de ejecución presupuestal; ello permitirá a la Región contar con información confiable que le permita tomar decisiones de manera oportuna.



ANEXO N° 1

VERIFICACIÓN DE LA INFORMACION REMITIDA AL MEF

El Gobierno Regional de Amazonas, envió a la DGPP el segundo expediente de los compromisos del nivel 2 del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Salud Materno Neonatal elaborado por las seis Unidades Ejecutoras y consolidado por la Dirección Regional de Salud, los formatos 100 y 200 que documentan las fuentes de base de datos, debidamente firmadas y selladas por los responsables de las Unidades Ejecutoras: 0725 Red de Salud Amazonas, 0955 Red de Salud Bagua, 1350 Red de Salud Utcubamba, 1023 Gerencia Sub Regional Condorcanqui (Red de salud Condorcanqui), 998 Hospital Regional Virgen de Fátima y 1101 Hospital Gustavo Lanatta Lujan.

Así mismo se verifica dos DVD, que contiene carpetas con archivos consolidados a nivel regional contenido información correspondiente a cada una de las Unidades Ejecutoras de Salud de la Región Amazonas.

A continuación, se presenta el análisis de la información recibida, contrastando el contenido del Formato 100 y del medio electrónico (DVD's), por cada una de las bases de datos y archivos solicitados, para la verificación del cumplimiento de los compromisos, relacionados a los siguientes procesos:

Establecimientos ORAa nivel del Gobierno Regional de Amazonas

ITEM	Jefatura Regional	Tipo de ORA	Nombre de Local	CODIGO DNI GOR	CODIGO LOCAL RRCC	CODIGO RENAES	DIRECCION EESS RENAES	Departamento	Provincia	Distrito	INICIO 2015
83	16.- AMAZONAS	MINSA	CENTRO DE SALUD CHIRIACO	000471	505170	00005084	CENTRO POBLADO CHIRIACO S/N	AMAZONAS	Bagua	Imaza	
84	16.- AMAZONAS	MINSA	CENTRO DE SALUD GALILEA	000475	505174	00005175	CC.NN. GALILEA	AMAZONAS	Condorcanqui	Rio Santiago	
85	16.- AMAZONAS	MINSA	HOSPITAL DE APOYO BAGUA GUSTAVO LANATA	000452	505117	00005044	AVENIDA HEROES DEL CENEPA N° 980 - BAGUA CAPITAL	AMAZONAS	Bagua	Bagua	
87	16.- AMAZONAS	MINSA	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	000364	505111	00004950	JIRON ALONSO DE ALVARADO S/N - RODRIGUEZ DE MENDOZA	AMAZONAS	Rodriguez de Mendoza	San Nicolás	
88	16.- AMAZONAS	MINSA	HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FATIMA	000363	505110	00004838	JIRON TRIUNFO N° 035	AMAZONAS	Chachapoyas	Chachapoyas	
90	16.- AMAZONAS	MINSA	HOSPITAL SANTA MARIA DE NIEVA	000344	505054	00005145	CALLE PRINCIPAL S/N - URBANIZACIÓN JUAN VELAZCO - CIUDAD SANTA MARIA DE NIEVA	AMAZONAS	Condorcanqui	Nieva	
91	16.- AMAZONAS	MINSA	HOSPITAL SANTIAGO APOSTOL	000472	505171	00005125	AVENIDA FELIPE SANTIAGO S/N - BAGUA GRANDE	AMAZONAS	Utcubamba	Bagua Grande	
107	16.- AMAZONAS	MINSA	POMACOCHAS	000619	506292	00004932	JR. POMACOCHAS S/N	AMAZONAS	BONGARA	FLORIDA	15/09/2015
135	16.- AMAZONAS	MINSA	LONYA GRANDE	000652	506462	00005120	LONYA GRANDE S/N	AMAZONAS	UTCUBAMBA	LONYA GRANDE	25/11/2015
138	16.- AMAZONAS	MINSA	HUAMPAMI	000654	506475	00005162	CALLE BIKUT S/N	AMAZONAS	CONDORCANQUI	EL CENEPA	07/12/2015

II Informe de verificación del cumplimiento de compromisos del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal – Cooperación Belga, Nivel 2



